

78632

CABME S.A.
E/S AMAZONAS *un punto verde en el planeta*

Guayaquil, 27 de mayo del 2019

Señora
AGNES MARGARITA CABALLERO MEIER
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **CABME S.A.**, celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirla para el cargo de **GERENTE COMERCIAL** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal del **PRESIDENTE EJECUTIVO Y GERENTE GENERAL**, como reza en los estatutos.

CABME S.A. se constituyó por escritura pública el tres de mayo de 1996, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez A., y se inscribió en el Registro mercantil el 15 de agosto de 1996.

Atentamente



Arq. MARIA NIMO DELGADO.
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión.

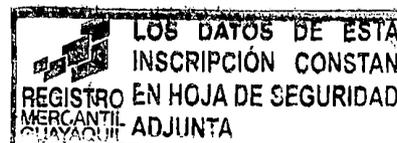
Razón: Acepto la elección de cargo de GERENTE COMERCIAL.
Guayaquil, 27 de mayo del 2019



AGNES MARGARITA CABALLERO MEIER.
Cédula:091286797-5

Seis de Marzo y Argentina (esquina)
amazonas@cabmesa.com
Guayaquil-Ecuador

Teléfonos # 2403069 -2401808
Cel. # 0985199469





NUMERO DE REPERTORIO:33.950
FECHA DE REPERTORIO:16/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:13:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente Comercial**, de la Compañía **CABME S.A.**, a favor de **AGNES MARGARITA CABALLERO MEIER**, de fojas **17.003 a 17.006**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.232**.

ORDEN: 33950



Guayaquil, 02 de agosto de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0060397